



Caja de Previsión Social  
para Profesionales en  
Ciencias Económicas de  
la Provincia de Córdoba

Boletín Informativo 56  
Febrero de 2025

# Asamblea para recomposición del haber




**Integridad, compromiso y acción  
orientados a tu futuro**

📍 Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Nva. Córdoba - Córdoba

☎ Tel (0351) 4688300 opc. 2 - ✉ cps@cpcecba.org.ar

🌐 cps@cpcecba.org.ar - 📷 @cajaeconomicascba

# Asamblea para recomposición del haber

An hourglass with sand falling into a pink piggy bank. The hourglass is tilted, and the sand is falling from the top bulb into the bottom bulb. The piggy bank is pink and has a slot on its back for coins. The background is a light blue gradient.

En línea con nuestro compromiso de asegurar el bienestar de los afiliados y la estabilidad de nuestro sistema previsional, el Directorio de la Caja ha propuesto una serie de decisiones importantes que serán presentadas y debatidas en la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 4 de abril de 2025 a las 17:30 h en el Auditorio de la Reforma de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad Nacional de Córdoba.

## ¿Por qué se convoca a Asamblea?

A lo largo de los últimos años, hemos observado un **desajuste entre los aumentos en los haberes jubilatorios (vía movilidad nacional) y el aumento en los precios de bienes y servicios esenciales**. El proceso inflacionario ha incrementado significativamente el costo de vida, especialmente en áreas fundamentales como la **salud, alimentos y vivienda**, lo que ha tenido un impacto directo en los jubilados. La movilidad nacional, aunque desde mediados de 2024 ajusta los haberes de acuerdo con la inflación, en períodos anteriores ha quedado por debajo de ésta, lo que impulsó por parte del Directorio de la Caja, la liquidación de bonificaciones extraordinarias para complementar el haber jubilatorio.

Cuando asumió el nuevo Directorio, se avocó a buscar soluciones para esta situación, pensando en un mejor porvenir para la comunidad de las ciencias económicas, continuando la labor iniciada por la anterior gestión y siempre con el firme propósito de asegurar la cobertura actual y futura de los afiliados. Se evaluaron diversos escenarios de mejora en el haber, optando por un esquema progresivo como mejor alternativa para contemplar la situación de ambos sectores y proteger el futuro del sistema.

Como siempre, las decisiones en materia de reajuste de haberes y su incidencia en los aportes, se **fundamentaron en estudios actuariales rigurosos, con el objetivo de definir estrategias que sean sustentables**.

**La propuesta que se eleva a la asamblea, busca una recomposición real en los haberes, mediante un aumento superior a la movilidad nacional, que les permita recuperar poder adquisitivo a todos los jubilados.**

**Es un paso necesario e impostergable.**

La medida no solo redundará en beneficio para los jubilados, sino que también contempla el efecto que estos cambios tendrán sobre los afiliados activos, planteando un esquema que minimiza el aumento en los aportes, a la vez de garantizar la sustentabilidad del sistema previsional en el largo plazo.

## ¿Qué se propone a los afiliados activos y pasivos?

### AUMENTO EN EL HABER JUBILATORIO:

- **Incremento INICIAL del 10%** en el haber para **abril de 2025**.
- A partir de **mayo de 2025**, se aplicará la **movilidad nacional más 0,5 puntos adicionales**, durante **43 meses consecutivos**, con el fin de garantizar una recomposición real por encima de la movilidad nacional.

Además, se propone el pago de una **bonificación extraordinaria mensual de \$140.000** para la **jubilación ordinaria** de



categoría A. En caso de que se perciban prestaciones con diferentes categorías, el monto de la bonificación se calculará de forma proporcional según el haber jubilatorio correspondiente.

### ¿Cómo impacta en los afiliados activos?

De manera anual, y solo si fuera necesario, se determinará una **modificación en los aportes personales** para cumplir con el objetivo de sumar un año suficiencia de la Caja, asegurando que el sistema se mantenga sostenible y que las futuras generaciones de jubilados también reciban los beneficios correspondientes.

La **Asamblea General Extraordinaria** será un espacio clave para discutir y decidir sobre estos temas de vital importancia. Te invitamos a **participar activamente** en este proceso, acompañando esta propuesta que impactará directamente en la calidad de vida de nuestros jubilados actuales y futuros.

## Asamblea

### para recomposición del haber

viernes 4 de abril  
17:30 h.

Auditorio de la Reforma  
Fac. de Cs. Agropecuarias (UNC)  
Ing. Félix Aldo Marrone 746 - Córdoba



Agradecemos, como siempre, tu compromiso. **Juntos seguiremos construyendo un sistema previsional equitativo, solidario y sostenible para todos.**

# Línea directa de atención al adulto mayor

Consideramos esencial que nuestros mayores se sientan plenos y conectados con su entorno. Por ello hemos puesto en funcionamiento una línea telefónica directa de atención, para jubilados y pensionados de la Caja, que necesitan un asesoramiento especializado y dedicado en la realización de sus trámites.



## Desafíos de la longevidad

Según un reciente informe de la Organización Mundial de la Salud, para el año 2050, la población mundial de personas de 60 años o más se habrá duplicado, alcanzando la asombrosa cifra de 2,100 millones. **Y se prevé que el número de personas de 80 años o más se triplicará entre 2020 y 2050, llegando a 426 millones.**

La creciente longevidad y la baja tasa de natalidad representan un desafío crucial para la viabilidad de los recursos en cualquier sistema previsional a largo plazo. Esta problemática no es privativa de esta Caja en particular; su impacto se siente en todos los sistemas previsionales, que deberán adaptarse a esta nueva realidad en la gestión de sus recursos.

## ¿Cómo nos preparamos?

Nuestra tarea va más allá de simplemente preparar los sistemas de seguridad social para enfrentar estas transformaciones demográficas en lo que respecta a la sustentabilidad. Es fundamental que empecemos a deconstruir las estructuras existentes y a innovar en medidas que fomenten un envejecimiento saludable.

Esto incluye la oportunidad de participar en capacitaciones de su interés y encontrar espacios de recreación e integración social que alimenten su bienestar emocional.

Ello nos impulsa a mantener una amplia propuesta de talleres y cursos para acompañar a los adultos mayores desde sus primeros años de su jubilación. Queremos brindarles actividades que los enriquezcan

física, cultural y emocionalmente, a la vez de capacitarlos en áreas como la informática y el uso de la telefonía celular

## Nueva herramienta de contención

**Además, hemos habilitado una línea telefónica directa para los jubilados y pensionados** de la Caja que requieran una atención dedicada para la realización de sus trámites en la institución, ayudándolos e integrándolos en el uso de las nuevas tecnologías.



**LÍNEA DIRECTA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR**

**351767-9670**

Lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 h.

A través de este servicio, podrán recibir **atención personalizada y acompañamiento en la realización de sus trámites digitales, porque sabemos lo importante que es para ellos contar con un apoyo cercano y amable en este proceso.**

# Podés incrementar un 150 % tu haber

Uno de los principales beneficios de la última reforma a la ley de la **Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas** es la posibilidad de **ajustar tu futuro haber jubilatorio** mediante la elección de la categoría de aportación que mejor se adapte a tus necesidades, entre otras opciones.

Esta posibilidad implica que durante tu etapa como afiliado activo puedes realizar un aporte superior al mínimo, lo que luego implicará una jubilación mayor de hasta un 150% superior al haber de categoría A.

## ¿Cómo funcionan las categorías de aportación?

Conforme a lo dispuesto en el **Art. 7° a) de la Ley 8.349**, los afiliados tienen la **opción de elegir la categoría** en la que desean realizar sus aportes (A, B, C, D). Esta elección tiene un impacto directo sobre el monto de tu **futuro haber jubilatorio**, ya que se incrementará de manera proporcional a los aportes realizados. Tienen la posibilidad de cambiar de categoría **hasta el 31 de agosto de cada año** y la **nueva categoría comenzará a regir a partir del 1 de enero del año siguiente**.

## Simulá tu haber jubilatorio

Para facilitarte la toma de decisiones, ponemos a tu disposición el **Simulador de Haber Futuro**, una herramienta muy útil para estimar el monto de tu jubilación, en función de las diferentes categorías que elijas.



Línea directa consulta  
vía Whatsapp:

## Pasos para acceder al simulador de haber futuro

- 1- Ingresa a **cpscba.org.ar/autogestión**
- 2- Dirígete a la sección **Aportes**.
- 3- Elige la **categoría** en la que desees completar tus aportes.
- 4- Revisa el **haber estimado**

## Cambio de categoría de aportes

El proceso para cambiar tu categoría es sencillo y se puede realizar una vez al año. Recuerda que la permanencia mínima en cada categoría es de 1 año. Para realizar el cambio de categoría de aportes, solo necesitas ingresar a la sección correspondiente de nuestra autogestión:

- 1- Visita **cpscba.org.ar/autogestión**
- 2- Dirígete a **Aportes** y selecciona: **Cambio de categoría de aportes**.
- 3- Completa la solicitud y elige la nueva categoría.

Si eres profesional en **relación de dependencia** y decides pasar a la **categoría A (50%)**, recuerda que debes estar **inscripto en la matrícula especial para profesionales en relación de dependencia del CPCE**.

Recuerda que tu futuro jubilatorio depende en gran medida de las decisiones que tomes hoy. ¡Estamos para ayudarte a planificar tu futuro previsional!




351 205-5025



# Más beneficios para afiliados

Nuevo convenio con la firma  
**“Hoy no duermo en casa”**  
HND Experiencias



En la Caja de Previsión sabemos que el bienestar integral de nuestros jóvenes profesionales es fundamental y en ello trabajamos constantemente para ofrecer más oportunidades de crecimiento personal y profesional para los afiliados.

Conocemos los desafíos que enfrentan a diario: el estrés, la rutina, las exigencias del trabajo... **Por eso, queremos brindarte herramientas para que puedas reconectar con tu interior y con la naturaleza mediante actividades al aire libre.**

Te presentamos un nuevo convenio que te permitirá renovar energías y disfrutar de experiencias únicas accediendo a un beneficio exclusivo del 20% de descuento en todos los viajes y excursiones de HND Experiencias.

Ahora no hay excusas para escapar de la rutina, explorar nuevos lugares y vivir aventuras inolvidables. ¡Es hora de recargar energías y volver a la rutina con una

sonrisa! ¡Empezá ya mismo a planificar tu próxima aventura!

Visita la página de HND Experiencias <https://hoynoduermoencasa.com.ar/> y descubrí todas las opciones disponibles a un precio especial.

### ¿Cómo acceder al beneficio?

- 1 **Visita** la página de HND Experiencias: <https://hoynoduermoencasa.com.ar/>
- 2 **Elige** tu próxima aventura.
- 3 **¡Comunicate con HND Experiencias y reserva tu lugar!** No olvides mencionar que eres afiliado de la Caja para obtener tu descuento exclusivo.

¡BENEFICIO  
EXCLUSIVO!

20%  
descuento

en viajes y  
excursiones



# Comenzaron las Actividades Recreativas



Los invitamos a inscribirse y formar parte de la amplia oferta de talleres recreativos y culturales. Los mismos son gratuitos para nuestros afiliados y cónyuges. Los cupos son limitados y para el inicio y continuidad de cada taller se requerirán como mínimo de 10 asistentes en todos espacios, presenciales y virtuales.

## Presenciales

### Gimnasia para Adultos



- **Parque Sarmiento** (Frente al Paseo de la Leona) – Lunes y Jueves – 09:00 h.

**Parque de las Naciones** (Mariano Larra esq. José Pillado) – Martes y Jueves – 18:00 h.

### Yoga



**Sede Central CPCE** – Buenos Aires 865) – Martes y Jueves – 10:30 h.

### Gimnasia San Francisco



**Delegación CPCE** – Av. Libertador esq. Iturraspe, San Francisco) – Lunes y Miércoles – 15:00 h.

### Gimnasia Villa María



**Parques de la ciudad** - Martes, Jueves 19:00 y 20:00 hs - Viernes – 19:00 h.

### Tango



**Sede Central CPCE** – Buenos Aires 865) – Lunes – 15:30 h.

### Salsa



**Sede Central CPCE** – Buenos Aires 865) – Jueves – 16:30 h.

### Cine debate



Mensual – **Sede Central CPCE** – Buenos Aires 865 – Viernes 16:30 h.

## Bimodal

### Neurociencia



2 encuentros mensuales.

**PRESENCIAL Sede Central CPCE**  
Buenos Aires 865) – 17:30 h.  
**VIRTUAL** – 17:30 h.

## Virtuales

### Ajedrez



Miércoles 16:00 h.

### Lectura Literaria



Mensual – Jueves– 17:30 h.

### Inglés



**Inglés I** – Martes 11:30 h.

**Inglés II** – Jueves 16:30 h.

### Italiano



**I** – Jueves 16:00 h.

**II** – Miércoles 15:30 h.

### Informática



Mensual – Jueves 09:00 h.

### Formulario de inscripción on line



<https://forms.gle/PdNw8THBS8qJL5Gj6>

